

Propuesta de programa de actuaciones en la Sociedad Protectora de Animales y Plantas de Lugo

Agosto de 2020

El programa de actuaciones para desarrollar en la Protectora se basa en cuatro ejes principales:

1. Área sanitaria e higiene
 - Reforzar la atención veterinaria estableciendo convenios con Rof Codina, Facultad de Veterinaria y clínicas del entorno.
 - Diseñar una estrategia de castraciones de los animales mediante acuerdos con los hospitales y clínicas veterinarias.
 - Revisión y actualización de los protocolos de limpieza, desinfección y desratización.
 - Mejorar la señalización en las instalaciones.

2. Área de adopciones y acogidas
 - Fomentar, implicar, valorar y ampliar las casas de acogida.
 - Impulsar el plan específico de adopciones en el extranjero.
 - Diseñar un protocolo de atención al público.
 - Actuar de forma activa ante casos de maltrato animal.
 - Fomentar el seguimiento de las acogidas.

3. Área de voluntariado
 - Promover el voluntariado y adaptar las actividades de los voluntarios a sus habilidades. Para ello se desarrollarán pautas de formación.

4. Área de divulgación
 - Realizar actividades de educación y sensibilización social de la tenencia responsable de animales. Creación de materiales divulgativos audiovisuales.
 - Informatizar toda la información posible, actualización de la página web y redes sociales.
 - Coordinar y fomentar el uso de las redes sociales como medio para difundir animales en adopción, eventos...